



# Resolución Directoral

Lima, 03 de Octubre de 2023

**VISTO:** El Expediente Administrativo Registro N° 18928-2023, que contiene el Oficio N° 247-2023-OESA-HNDM, de fecha 27 de setiembre de 2023;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 087-2023/D/HNDM, de fecha 14 de abril de 2023, se ha actualizado la conformación de los integrantes del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), Manejo de Antibióticos y Bioseguridad - 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, la segunda parte del numeral 2.2, de la Norma Técnica N° 020-MINSA-DGSP-V.01: "Norma Técnica de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 753-2004-MINSA, ha dispuesto que el Comité Técnico Operativo, debe estar constituido, entre otros, por un representante de microbiología;

Que, mediante el documento de vistos, el Jefe (e) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental y a la vez Presidente del Comité Técnico Operativo, del antes citado Comité, solicita la incorporación de la M.C. Luz María HUAROTO VALDIVIA DE TICONA, como integrante al Comité Técnico Operativo; profesional médico que cuenta con una vasta experiencia y labora en el Servicio de Microbiología e Inmunología, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, con lo que se cumple con el presupuesto legal antes previsto;

Estando a lo solicitado por el el Jefe (e) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental;

Con las visaciones del Director Adjunto de la Dirección General, del Jefe (e) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental; y, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo"; y, la Resolución Ministerial N° 0886-2023/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Incorporar** a la M.C. Luz María HUAROTO VALDIVIA DE TICONA, Médico Asistente del Servicio de Microbiología e Inmunología, del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, como Integrante, del Comité Técnico Operativo, del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), Manejo de Antibióticos y Bioseguridad - 2023, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", conformado mediante el artículo 2°, de la Resolución Directoral N° 087-2023/D/HNDM, de fecha 14 de abril de 2023.

**Artículo 2°.- Disponer** que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente resolución direccional en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;

VRGP/WGCH/JEVT/jevt.

- C.C.:
- Dirección General.
- Ofic. de Control Institucional.
- Dirección Adjunta.
- Ofic. de Epidemiología y Salud Ambiental.
- Ofic. Asesoría Jurídica.
- Ofic. Estadística e Informática.
- Interesados.
- Archivo.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"  
VICTOR RAFAEL GONZÁLES PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL  
C.M.P. 27150 - 04/E - 1977